

## UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

(F	•	PIS
		IDO 1
Hora_		Fecha 22/1

## DECRETO U. DE C. 92 023

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Director de la Unidad Académica Los Angeles, en orden a la aprobación de los Planes y Programas de la Carrera de Educación General Básica con mención en Computación Educacional; lo informado favorablemente por el Sr. Vicerrector; el conocimiento que tomó de estos antecedentes el Consejo Académico en sesión del 26.12.91; lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 90-242, del 11.06.90 y lo dispuesto en los Arts. 33, inciso 32 y 36, Nº 6, de los Estatutos de la Corporación,

## DECRETO:

Apruébanse los PLANES Y PROGRAMAS DE LA CARRERA DE EDUCACION GENERAL BASICA CON MENCION EN COMPUTACION EDUCACIONAL, que imparte la UNIDAD ACADEMICA LOS ANGELES.

Copia de dichos Planes y Programas, debidamente certificados conforme por el Secretario General, en cada una de sus hojas, queda archivada en la Unidad Académica Los Angeles; en la Oficina de Títulos y Grados; y en la Oficina de Partes y Archivos.

Transcríbase a los Sres. Vicerrectores; al Sr. Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Sr. Director de Docencia; a la Oficina de Títulos y Grados; a la Oficina de Partes y Archivos; al Sr. Jefe de DARAE; al Sr. Contralor; y al Sr. Jefe de Servicio Jurídico. Registrese y archivese en Secretaría General.

Concepción, 13 de enero de 1992

AUGUSTO ARRA MUNOZ

Decretado por el Sr. AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

CARLOS ALVAREZ NUNEZ

SECRETARIO GENERAL

CAN/eoa.